



Evangelina Moreno Guerra y Fernando Castro Trenti impulsarán la creación de un Grupo Plural de Legisladores para promover reformas en materia de cuidados

La diputada Evangelina Moreno Guerra y el diputado Fernando Castro Trenti anunciaron que impulsarán la creación de un grupo plural de legisladores integrado por representantes de los distintos grupos parlamentarios. Dicho grupo tendría como objetivos promover reformas legislativas y gestionar ante las autoridades competentes en áreas clave como salud, educación y trabajo, acciones que visibilicen y dignifiquen la labor de las personas cuidadoras, así como acompañar su lucha por mejores condiciones.

Este grupo plural de legisladores pretende que, más allá de la filiación política de cada integrante, se genere un espacio de diálogo amplio y constructivo que permita articular y fortalecer la participación de las y los diputados en la elaboración de una Agenda Legislativa Estratégica en Materia de Cuidados. Esta agenda buscará traducirse en acciones concretas que mejoren las condiciones de vida de las personas cuidadoras y aseguren su acceso a los beneficios del desarrollo en condiciones de justicia y dignidad, para legislar en beneficio de quienes realizan esta labor indispensable y frecuentemente invisibilizada.

Cabe destacar que tanto la diputada Evangelina Moreno Guerra y Fernando Castro Trenti están impulsando un proceso para reformar la Carta Magna y que se reconozca el derecho de las y los mexicanos a cuidar y ser cuidados.

En este sentido, luego de presentar su propuesta de reforma constitucional en tribuna, la cual contó con el respaldo de diversas bancadas, los diputados oriundos de Baja California han seguido promoviendo actividades de divulgación de su iniciativa.

<https://www.tallapolitica.com.mx/evangelina-moreno-guerra-y-fernando-castro-trenti-impulsaran-la-creacion-de-un-grupo-plural-de-legisladores-para-promover-reformas-en-materia-de-cuidados/>